	FORMATO **ACTA DE RECIBO PARCIAL**	**Código: F-AMCN-027** **Versión: 11** **Fecha: 29-12-2023**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
01 Y FINAL	20/12/2024	CPSA SAYRN 244 2024	1528	1773

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
DANIELA MONSALVE GOMEZ	1.007.322.135

NOMBRE SUPERVISOR	CARGO
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO	Secretario Agropecuario y Recursos Naturales

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EDUCACION AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DEL PGIRS- EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

PERÍODO A CANCELAR	27 NOVIEMBRE 2024- 20 DICIEMBRE 2024

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	$ 2.300.000	$ -	$ -	$ 2.300.000
Acta de Pago Nro 01	$ 2.300.000	$ -	$ 2.300.000	$ 0

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, el día 20 del mes 12 de 2024



Julio Aldemar Yarce Agudelo
Secretario Agropecuario y Recursos Naturales

Elaboró: Sandra Patricia Dávila Dávila
Revisó: Julio Aldemar Yarce Agudelo